

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO II.—NUM. 483

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE LA CONSTITUCION, 22.—TELEFONO 143

DOMINGO, 27 DE JUNIO DE 1915



EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Don Ramón Izquierdo y Rubio

Ingeniero Jefe de Minas que fué de esta provincia

FALLECIÓ EL 28 DE JUNIO DE 1912; Y SU ESPOSA

LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA

Doña Paulina Sáenz Jurado

FALLECIÓ EL DÍA 31 DE JULIO DE 1914.

R. I. P.

Su hija doña Elisa Izquierdo y Sáenz de Alvarez, hijo político D. Antonio Alvarez Sánchez, y sobrinos,

Ruegan á sus amigos encomienden sus almas á Dios Nuestro Señor.

Las misas que se celebren el lunes, 28, en la iglesia parroquial de la Concepción, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por sus almas.

Badajoz, Junio de 1915.

Una idea más de la guerra

La evolución de las naciones, tan natural en los tránsitos de sus diferentes épocas, como la sociedad y la misma naturaleza del hombre, determina, ó más explícitamente, da carácter á los grandes conflictos por que se ve forzada á pasar, para que llegue el momento culminante en que se escriban las páginas de oro de su historia.

La etnología nos da una idea de esta evolución al analizar la constitución de las razas, partiendo del punto en que la cronología bíblica flota indecisa como dejando para el desarrollo de las ciencias humanas la inquisición de su organismo.

Cual si se tratase de la vida orgánica de uno de sus individuos, divide sus cambios sucesivos, sus múltiples transformaciones, el cúmulo de sus conflictos, en cinco largos períodos, cada uno de ellos de sello peculiar, según los años que cuentan de su existencia, y al igual que en aquellos los grados de cultura y civilización sirven para apreciar los ideales, las causas remotas y próximas de sus divergencias y de sus luchas.

Así vemos al «*avis farti*» obedeciendo á la necesidad ineludible de la demarcación del terreno para los títulos de propiedad, en los tiempos primitivos; originando las luchas entre los pueblos hermanos, guiadas todas ellas por aquella ley que siguió rigiendo en todo el tiempo de la edad antigua.

Más tarde el carácter religioso de la época dejó impreso su sello en las discordias intestinas é internacionales que comienzan á exteriorizarse con la desaparición del Imperio de Oriente, y cuando el sentimiento á lo divino se adormece tras quince siglos de continuas guerras, queda vigoroso aún el amor patrio, que deja sentir su terrible ebullición, si el atrevimiento de un extranjero provoca su rompimiento.

Pero hay más. No es aquella primitiva lucha por la vida, no es Dios, ni es ya la patria la causa de esas grandes hecatombes, que dejan sus sangrientas huellas impresas no sólo en los campos de batalla, sino en las mismas generaciones que sufren el terrible azote de sus consecuencias; nuestros ideales han descendido en rectitud de miras, y el egoísmo, la ambición, el orgullo, son hoy las fuerzas que nos impelen á intentar con loco desvarío la conquista y dominio del mundo, para lo que necesitamos exterminar los rivales.

Esta doctrina nos enseña la historia, y en todos los siglos, y hasta en todos los años, nos ofrecen sus páginas un ejemplo de ella.

Europa entera se agita hoy con el fragor con que escupe su ardiente lava un volcán en ignición, y ni los clamores de allende el mar, ni la voz santa y desinteresada del Pontífice llamando á todos á la paz, han podido impedir el desbordamiento de esas pasiones impetuosas, que arrolla ciudades, destruye templos y llena los libros más sagrados de los pueblos con cifras de defunciones, salpicadas con la sangre de mayor número de heridos.

La guerra la consideramos necesaria, porque viene á ser para el hombre lo que el temple á las espadas.

Más aunque necesaria, no es la guerra europea vituperable sólo por sus tendencias; lleva en su seno de atrocidades el exterminio de cien pueblos, de los que no

sabremos su número y magnitud hasta su término; renacieron con ella, y hoy se multiplican los vejámenes para los Estados neutrales y para la Iglesia, sin que lleguen á ser compensados, por las adhesiones que en todas estas circunstancias, recibe siempre diariamente el pastor universal que tanto se afana por unir en estrecho lazo y en un solo corazón de sentimientos pacíficos á las naciones beligerantes.

Como el arzobispo de Reims desde Troyers, llora él desde Roma no la destrucción de una catedral, sino la ruina del gran templo católico europeo, maravillosa vegetación de hojas y flores de granito que el genio cristiano fué levantando en las tierras devastadas por los bárbaros como una síntesis visible del arte y de la fe.

Sus esfuerzos son fallidos, su esperanza dolorosa, porque las dos potencias rivales conservan plena confianza en sus medios de acción, no pudiendo pensarse aún en soluciones pacíficas.

Pueden considerarse más bien próximas nuevas complicaciones, ya que no vendrá tras la paz un desarme, sino quedarán planteados nuevos conflictos en las mismas líneas escritas del tratado de paz.

Italia no vacila ya ante la vista de Trieste, pero Bulgaria piensa en Andrinópolis, Rumanía en la Transilvania y todos pensamos en algo, y sólo contiénnenos los apertos, el temor de cogernos los dedos.

CRONICA DE SOCIEDAD

—Regresó de Castera el vicesecretario de la Audiencia don Juan de Tena Dávila y Donoso.

—Hoy sale para Madrid, á cuya Intendencia ha sido destinado, el capitán de Administración militar don Florentino Contador.

—Ha regresado á esta capital acompañado de su familia el interventor de Hacienda don Angel Valbuena.

—Ha marchado á Lisboa acompañado de su señora don Augusto Bruges.

—Para Almedural ha salido don Julio Carande.

—Se encuentra entre nosotros procedente de Jerez de los Caballeros el joven don Constantino Franco.

—Ha regresado á Larache el capitán de Infantería don Ricardo Delicado.

—Para Almedural ha salido doña Pilar Figueroa de Ramirez, acompañada de dos de sus hijos.

CÉSAR.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión

A la hora acostumbrada, de las once de la mañana, se abre la sesión municipal, que preside el alcalde, señor Martínez y González de la Riva.

Asisten á la sesión los concejales señores Lledo, Morán Patón, López, Barriga, García Méndez, Lorenzo, Cánovas, Osorio, Durán y Bejarano.

El señor secretario da lectura al acta de la última sesión, la cual es aprobada.

A continuación se da cuenta de una proposición del señor Osorio para hacer efectivos los débitos á favor de este Ayuntamiento.

El señor Osorio, con brevedad, defiende la proposición.

(Entran en el salón de sesiones los concejales señores Sánchez Cuesta, y García Mata.)

La presidencia contesta al señor Osorio. El señor Durán pide á la presidencia que se fije un plazo, aunque sea largo, para instruir los expedientes fallidos.

El señor Cortés manifiesta que por su parte está conforme con la proposición del señor Osorio, pero que no se puede en manera alguna tener en cuenta la proposición del señor Durán, porque la tramitación de expedientes de fallidos es muy larga; opinando que el señor alcalde debe invitar á los acreedores á realizar el pago, y si no lo hacen se emplee la vía de apremio. Contesta el señor Durán.

(Entran los señores Amador y Ritoré.) Se aprueba la proposición del señor Osorio, se desestima la del señor Durán y se aprueba también la del señor Cortés.

Se lee una instancia de María Rives solicitando le sea reconocida la compra de un puesto de refrescos en los rastillos de Puerta Pilar, que pasa á la Comisión correspondiente.

Otra instancia, de Filomena Méndez, para construir un puesto de refrescos en Sar. Roque, que pasa á estudio.

Se aprueban permisos de obras á favor de don Luis Pilar y doña Francisca Garci. Gamón.

Dase cuenta de la cesión al Estado de solar para la casa de Correos y examínase el plano del mismo. La presidencia da cuenta del viaje del señor Ortuño.

(Entra el señor Izquierdo.)

El señor Osorio pide que se especifique qué parte es la que se cede, y una vez aclarado esto la presidencia queda encargada de hacer entrega de la escritura pública de cesión.

Quedan sobre la mesa las cuentas de la feria, hasta la próxima sesión.

La presidencia da cuenta de haber puesto un telegrama solicitando el indulto de los reos de Porcuna á instancia del señor Morán Patón en la última sesión.

(Entra el señor Jiménez.)

La presidencia pide que se haga constar en acta el sentimiento por la muerte de concejal señor Guillén.

El señor Durán se asocia y dice que iba á pedirlo.

El señor Osorio formula una pregunta sobre la asistencia de la banda municipal al entierro, contestando la presidencia después de intervenir el señor Lledo.

(Entra el señor Arroyo.)

Se suscita una ligera discusión sobre el pago á la Diputación del segundo trimestre del contingente, que el señor Durán dice que no estaba pagado al celebrarse la sesión anterior, y el alcalde dice que sí.

Por no haber más asuntos, á las doce menos cinco se levanta la sesión.

Crónica lisbonense

Un perfil

Abel Ojeda. Talento y carácter son las cualidades que resaltan pujantemente en este gran artista, en este cincelador de verso, que recogido en su modestia no tiene su nombre proclamado en los ámbitos del mundo por las cien bocas de la fama. De él puede decirse que vive embebido en un bello sueño componiendo hermosos cuadros de la Naturaleza, donde las figuras entonan una canción eterna, llenas de luz y de amor.

Es el rudo campesino viviendo una vida sencilla entre chopos y encinas, los silbantes pájaros en los árboles frondosos, el sol esparciéndose por los prados y los montes. ¡Son las tardes en la hora de sopo que llenan en un diluvio de luz suave los caseríos y las aldeas; los campos pujante de lozanía, entre los cuales se deslizan riberas tortuosas, llenas de corolas multicolores y el sencillo trabajador levantándose á los primeros toques del Ave María, que coge la azada y se pasa el día entero sudando bastante sobre la tierra querida, y después, cantando por los caminos, á los primeros albores de la mañana, se recoge al calor del hogar, donde le espera la taza de caldo sobre el mantel blanquísimo, y en fin, todo un mundo ideal, donde hay cantos de aves en el aire, donde los corazones laten sin incertidumbres, donde laten los corazones sin lenguajes ásperos, sin artificios mentirosos.

Todo esto es Abel Ojeda, que canta en una concentración ideal de inspirado, envueltas las imágenes en el perfume de su estro.

En su gabinete, pequeño y sencillo se contemplan las glorias de su país, los personajes más notables que coronan la lengua de Camoes. Son sus maestros, los que encaminaron sus primeros pasos en la difícil senda que se trazó, son los que le consulta para descubrir misterios, estudiar efectos y perfeccionar el arte.

La Prensa portuguesa ha recogido con gran alegría los productos de su inteligencia, cantos de un alma soñadora, por su talento excepcional.

Abel Ojeda tiene el camino trazado que le ha de igualar con aquellos que hoy consulta, reunidos en su biblioteca.

Por no ser rico vive escondido en una ciudad fronteriza—Badajoz—representando Portugal, en una oficina consular. ¡Lástima es que no pueda recoger los lauros que se merece por su talento!

Benjamin Pereira Neves.

Lisboa, 25 Julio 1915.

Por telégrafo

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 26, 23,15

HABLA DATO

Llegada de los Reyes. — Al conferenciar con los periodistas el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, les ha manifestado que según noticias recibidas de Toledo, SS. MM. los Reyes llegaron sin novedad á aquella población, para asistir á la entrega de los Reales despachos á los nuevos oficiales de la Academia de Infantería.

Inauguración de un puente. — Comunican de Larache que en aquella posición se ha inaugurado el nuevo puente de Meharren.

Después de la inauguración pasaron sobre el camiones automóviles.

Llegada del coronel Vives. — También se ha recibido un telegrama de Melilla anunciando la llegada del coronel Vives, comisionado para implantar un Parque de Aerostación en aquella colonia.

Dato y Melquiades Alvarez. — Nos ha dicho el señor Dato que le ha visitado el jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez, para quejarse de la prohibición del banquete que en su honor quería celebrar el partido el día 29.

—Le expuse—dice el presidente—las razones en que el Gobierno funda su criterio de evitar todo género de manifestaciones públicas y actos en que los discursos sean causa ocasional de algunas algaradas y disturbios que puedan lastimar nuestra neutralidad.

Arguyó don Melquiades que no estaban suspendidas las garantías constitucionales.

A esto repuso el señor Dato que en caso necesario se suspenderían.

—Debemos gobernar—sigue diciendo Dato—, teniendo la vista fija en el exterior y preparándonos para el día de la paz.

El Gobierno tiene la creencia de que el país entero aplaude su conducta, é inspirada la confianza de la Corona, no tiene otros deseos que afianzar la tranquilidad pública.

Un periodista se quejó de la censura que se ejerce.

El presidente expuso que por ahora sería lamentable que se cursara cualquier telegrama que pudiera comprometer nuestra actual situación.

Visita á Sánchez Toca. — El señor Dato nos dijo que había visitado al señor Sánchez de Toca.

Regreso de los Reyes. — Según noticias recibidas SS. MM. los Reyes regresarán el lunes á la corte.

Dato, al campo. — El señor Dato marchará mañana al campo á descansar.

De «El Liberal». — «El Liberal» de hoy refiere la entrevista que han celebrado el

presidente del Consejo de ministros, señor Dato, con el jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez.

Conferencia. — Después de su conferencia con Dato, el jefe de los reformistas celebró otra con Azcárate acordando la reunión urgente de la minoría para acordar la defensa de los derechos políticos contra la conducta del actual Gobierno.

Mitín jaimista. — Comunican de Barcelona que mañana celebrarán en aquella capital un mitín los jaimistas disidentes. Se han tomado grandes precauciones.

Andrade, á Madrid. — Según noticias recibidas de la ciudad condal, mañana saldrá para Madrid el gobernador de la provincia, señor Andrade.

Agitación en el puerto. — Aumenta la agitación de los marineros, fogoneros, maquinistas y pilotos, habiéndose telegrafiado á Madrid reclamando las promesas hechas para dar por terminada la huelga de la marinería mercante.

Incendio de un almacén. — Telegrama de Lérida anuncian que se ha declarado en aquella capital un voraz incendio que destruyó un almacén en que se hallaban guardadas enormes existencias de cereales.

La Reina madre. — En San Sebastián la Reina Doña María Cristina recibió al gobernador.

Los Reyes en Toledo. — Las calles de Toledo presentan desde muy temprano gran animación.

A las diez llegaron á la Academia los Reyes, acompañados del infante don Alfonso y la princesa de Salm Salm.

Seguidamente pasaron revista á los alumnos.

En el patio estaba colocado el elemento oficial, el cardenal Guisasaola y el obispo de Sión.

Los nuevos oficiales recibieron sus despachos de manos de S. M. el Rey y de S. A. el infante.

A continuación el Rey pronunció una alocución que terminó vitoreando á España y al Ejército, que fué contestado con vivas á los Reyes.

Después el obispo de Sión pronunció una oración ensalzando á la vieja bandera.

Esta fué sacada por el director de la Academia.

El general Primo de Rivera la colocó en la vitrina del Museo de armas.

La Reina Doña Victoria entregó al director la nueva y hermosísima bandera, después de una alocución patriótica.

El director contestó con un elocuente discurso, dando las gracias por el valioso donativo.

El obispo de Sión bendijo la nueva enseña y pronunció una brillantísima arenga.

Terminado el acto los alumnos hicieron el desfile en columna de honor.

Firma de Gracia y Justicia. — Se han firmado los decretos jubilando al presidente de la Audiencia territorial de Palma, don Luis Gandiaga, y al juez del distrito de La Latina, don Manuel Algora, y nombrando para sustituir al primero á don Fernando Prat y para el segundo á don Luis Moya.

—Nombrando magistrado de la territorial de Sevilla á don Juan Infante.

—Idem canónigo de Ceuta á don Francisco Granel.

—Se han firmado además varias conmutaciones de penas leves.

Accidente al señor García Prieto. — En la madrugada de hoy regresaban en automóvil de su finca de Torrelodones el señor García Prieto y su esposa, cuando al hacer un viraje en una curva volcó el vehículo, resultando él con una distensión de alguna importancia en el pie y ella levemente contusionada.

Con tal motivo están siendo visitadísimo por sus numerosos amigos particulares y políticos.

DE LA GUERRA

Prohibición comercial. — El «Diario Oficial de Londres» publica una disposición prohibiendo terminantemente en Marruecos á los súbditos del Imperio británico que sostengan ningún género de comercio con los de las naciones enemigas.

Otra prohibición. — «The Times», de Londres, afirma ser cierto que ha sido prohibido asimismo el envío de carbones á España.

Captura importante. — Los buques aliados han capturado en Port-Said tres navíos con cargamento de provisiones destinadas á Alemania.

De la Prensa francesa. — El «Petit Parisien» dice que Alemania rectificará sus apreciaciones sobre el caso del «Lusitania» y modificará su conducta con los buques neutrales, pidiendo al propio tiempo que Inglaterra deje pasar viveres para el territorio alemán.

Salida para el frente. — El Rey de Inglaterra y el Zar de Rusia han salido para los respectivos frentes de batalla, según comunican de Londres.

Encíclica próxima. — Dicen de Roma que muy en breve el Papa Benedicto XV publicará una encíclica sobre la guerra continental.

Paso de tropas. — Telegrafían de Zurich que han pasado por Viena cinco Cuerpos de ejército retirados de Galitzia, y que se cree marchan al nuevo frente italiano.

Un soldado extremeño

(Conclusión.)

El 1878 en operaciones y en Febrero por sus excelentes servicios y examen fué declarado oficial del Ejército, continuando en campaña; en 9 de Junio se dió por terminada la guerra de Cuba, quedando, sin embargo, al cuidado de todas las fuerzas movilizadas de guerrilleros que habían quedado á voluntad propia, para lo cual se organizaron con el título de escuadras de Holguín y Tuna; y tenia por objeto su organización la persecución del bandolerismo, lo que por su constante persecución y tenacidad, consiguió desaparecer por los contornos aquellos.

El 1879, cuando dió principio la nueva guerra, llamada «guerra chiquita», se le encomendó la organización de una guerrilla que fué á formar parte del primer batallón del regimiento de la Habana, con la que siguió operando todo el tiempo que duró la guerra, y en 1880 se le concedió el grado de teniente por las operaciones con la antigüedad de 25 de Mayo hasta la pacificación completa, que entonces paso con su guerrilla á Maimabón con recorridos por Puerto de Padre y Santa María, siguiendo con los reconocimientos y emboscadas.

El 1881, de destacamento en Velasco, pasando á San Andrés, donde en vez del mando de las fuerzas que allí había era comandante de armas hasta fin del año 1882 en que pasa á Holguín á incorporarse á su batallón, siendo nombrado auxiliar de aquella Comandancia general.

El mismo año se le nombró juez y secretario de causas de la plaza.

El 1883 en comisión pasa al ajustamiento de Cajas del Cuerpo, que estaban pendientes de ajuste. Este mismo año se le nombra habilitado para la conducción de caudales de Santiago de Cuba á Holguín, y así continuó hasta que el 84 fué destinado á la Península por disolución de Cuerpos, fijando su residencia en Villanueva del Fresno (Badajoz), su pueblo natal, donde permaneció de reemplazo hasta el año 1885, que fué destinado al batallón primero del regimiento de Castilla, número 16, yendo con su compañía á Plasencia y luego á Cáceres, asistiendo á las conferencias del distrito de Sevilla.

En Diciembre del mismo año fué destinado á la Comisión Liquidadora de Cuba en Alcalá de Henares; después á Aranjuez, donde permaneció hasta Noviembre de 1886, que ascendió á teniente con la antigüedad de 25 de Mayo de 1880, siendo destinado á la Reserva de Ubeda y luego á la de Madrid.

En el año 1887 volvió nuevamente á la Comisión Liquidadora, hasta el 1893, que fué destinado respectivamente á los regimientos de Luchana, San Quintín, Castilla y Cuenca, ascendiendo á capitán en este último Cuerpo. A su ascenso pasó á la Zona de Ciudad Real, y más tarde al Regimiento de Covadonga, desde donde pasó á la Secretaría de la Subinspección y Gobierno Militar de Madrid, hasta el año 1897, en que voluntariamente volvió á Cu

ba á las órdenes del capitán general Blanco, siendo destinado á Sancti Spiritus a Batallón Expedicionario de Coyadonga, con el que sostuvo varios hechos de armas.

Hallándose en la línea de Sancti Spiritus á Zaza, cuando el bloque, sostuvo fuego con los americanos, que desembarcaron en un arrecife próximo á Tunas de Zaza, hasta Noviembre del 98, en que habiéndolo sido elegido cajero principal, se incorporó á la representación en Cienfuegos; fué su primer jefe accidental del Cuerpo varios meses, obteniendo una propuesta hecha por el general de la brigada, en vista de la buena administración y comportamiento á favor de varios soldados. Fué también segundo jefe y cajero de compañía.

En Febrero del 99 embarcó para España con su batallón en el vapor «Austria», continuando en el Cuerpo hasta 1901, en que pasa á situación de excedente.

El 1903 pasó destinado á la Comisión liquidadora de Cuerpos disueltos, y posteriormente á la zona de Cartagena y Cuenca, obteniendo el 1906 el empleo de comandante por antigüedad.

Al iniciarse la campaña de Africa solicitó ser destinado al ejército de operaciones, no consiguiéndolo por el exceso de voluntarios, también solicitó del Ayuntamiento de Badajoz se le ayudara para la organización de un batallón para ir á Africa, constando el alcalde que se tendría en cuenta.

Continuó en igual forma hasta el 1912, en que obtuvo el empleo de teniente coronel por antigüedad, siendo destinado el mismo año de mayor de la zona de León, á la que se incorporó oportunamente.

En Junio de 1913 fué destinado al ejército de operaciones en Africa, á voluntad propia, quedando en el cuadro eventual de la plaza de Ceuta, hasta que el mes de Septiembre fué destinado á mandar el batallón de Milicias Voluntarias de la ciudad, hoy grupo de fuerzas regulares indígenas número 3, operando por el territorio de Ceuta, sosteniendo numerosos fuegos con los moros rebeldes.

En 7 de Enero, en la Himuna, distinguiéndose principalmente el 5 de Mayo en Monte Negrón, recogiendo varias reses el 28 de Junio en Kudia Federico, donde murió el teniente coronel don Pedro Francia y el primer teniente don Carlos Villalba, hijo del general de este nombre.

El 12 de Noviembre último, con objeto de proteger los trabajos de construcción de los blocaus de Ibel-Xinder, salió con fuerzas de Ingenieros, 35 moros de Infantería y 19 de Caballería, mas 40 soldados de cuota que guarnecían la línea exterior de Ceuta.

Al llegar á Yebel-Xinder, el enemigo, que parapetado esperaba el paso de la columna, hizo una descarga general, á consecuencia de la cual fué herido en el pie derecho manteniéndose firme, momentos después fué herido en la pierna izquierda, sufriendo la fractura de la tibia y el peroné, cayendo á tierra, pero siempre sereno; los que estaban mas próximos al lugar donde cayó se aproximaron á recogerle, habiéndole instado repetidas veces para que se retirase de la línea de fuego; pero el sentimiento del deber le dictaba que continuara con los suyos, y así lo hizo, alentándolos, y á pesar de las heridas siguió dando instrucciones.

Este hermoso ejemplo dado por el jefe, enardeció á las fuerzas indígenas, que con sus oficiales al frente continuaron con más empeño la lucha, consiguiendo rechazar la agresión haciéndole bastantes bajas.

Cuenta el coronel Hernández cuarenta y cuatro años de efectivos servicios, y cincuenta y uno con abonos, y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes: Cuatro cruces rojas, dos de ellas pensadas.

Cruz de benemerito de la patria.
Empleo de oficial del Ejército por mérito de guerra.

Cruz y placa de San Hermenegildo, aspirante á pensión de esta última, 2 de Enero de 1907.

Medallas de Cuba, con 7 pasadores la primera y uno la segunda.

Empleo de coronel por mérito de guerra con la antigüedad de 12 de Noviembre último.

SE VENDE O ARRIENDA una hermosa finca de labor y recreo al sitio «Valle de la Coguta» y «Rozas de la Roma», término de Badajoz, y á 2 kilómetros de la capital. Tiene 3.863 áreas de tierra, equivalentes á 60 fanegas, parte de ellas de viña, olivos y árboles frutales, y una buena casa con espaciosa bodega y graneros en piso principal. Para informes, en esta Administración.

NOTA POLITICA

El eterno contrasentido

Dos afirmaciones se han hecho apropósito de la crisis, las dos rotundas, categóricas, definitivas. Que el Gobierno del señor Dato ha fracasado y que el señor Dato debe continuar en el Poder. Yo mismo me encuentro comprendido dentro de esta contradicción que nos impone la fuerza abrumadora de los hechos.

A nadie se le ha ocurrido pensar seriamente que fuera posible la entrada de los liberales en el Poder; nadie ha tomado en cuenta la versión de un Ministerio Sánchez de Toca, ni siquiera la formación de un Gabinete Besada; la idea del Gobierno nacional está desechada por irrealizable, y en una situación Maura no hay que pensar, por la sencilla razón, entre otras, de que don Antonio no está dispuesto á encargarse del Poder en las presentes circunstancias nacionales y políticas.

Se impone, pues, la continuación de un Gabinete Dato, no obstante el deseo que alguien atribuye á don Eduardo de abandonar resultadamente el Poder.

En esta apreciación hemos coincidido todos, grandes y pequeños, políticos y no políticos; como todos hemos coincidido en reconocer el fracaso del Gobierno en la emisión de Obligaciones del Tesoro; el mismo señor Dato y el propio conde de Bugallá lo han declarado solemnemente á cuantos hemos querido oírlos. Y ayer apuntaba la causa principal del fracaso y la verdadera significación del desaire; no hay, pues, para qué insistir, ni aun lo he propuesto; pero sí conviene recoger aquí

otro hecho que se ha registrado en ocasión de la crisis ministerial.

Reconocida unánimemente la conveniencia ó la necesidad de que continúe un Gabinete Dato, parecía lo más lógico que los prohombres políticos, que todos aquellos á quienes la condición de hombres de Estado impone ciertos miramientos, hubiesen sido menos severos en sus juicios, si no era llegado el caso de tirar con un Gobierno ni de acabar con una política; con lo que hubiera atenuado el contrasentido entre sus apreciaciones y sus sentires. Si había de continuar el señor Dato en el Poder, no era cosa de extremar el rigor en la censura de la fracasada operación de crédito; pero ellos, los estadistas, los eminentes, lo han entendido de otra manera.

A excepción del señor Maura, que ha tenido para el Gobierno dimisionario y para su obra un silencio de piedad, todos los políticos han entrado en la cruzada de opiniones contra el Gobierno.

Bastaría con recoger lo dicho por los señores Urzaiz y García Prieto, y los juicios de la Prensa, si fuese propósito nuestro, para convencer á los menos avisados de la existencia de esa cruzada.

No les ha bastado la sinceridad del presidente ni la dimisión irrevocable del ministro de Hacienda, que aun después de esto aséstanle las más terribles lanzadas desde el quisquilloso señor Urzaiz hasta el imperturbable señor García Prieto, y el cucúologo y displicente conde de Romanones.

Y para esto no hay razón, cuando el Consejo en pleno reconoció *ipso facto* su error y le puso la única sanción que tienen en nuestro país los yerros políticos. Sobre todo, si ha de continuar el señor Dato en el Poder, no es cosa de que traten de agrandar el fracaso aquellos mismos que ofrecen su voto para que los caídos vuelvan y continúen en el Poder. Pero ya apuntábamos al principio de esta croniquilla que alrededor de la crisis se había exteriorizado una vez más el eterno contrasentido de la política española.

F. García Jimeno.
Madrid, Junio 23-1915.

**JAQUECAS NEURALGIAS
REUMAS MAREOS
ESTADOS GRIPALES NERVIOSOS
DESAPARECEN INMEDIATAMENTE
CON LA
SANATORINA**

BADAJOS: J. R. COSTA
MERIDA: DON ANTONIO RUBIO

Noticias de Portugal

Información lusitana

La nota política del día ha sido la declaración ministerial leída en la Cámara. Es un documento sinceramente republicano que contiene solemnes compromisos.

En Oporto se ha celebrado una gran manifestación á la Marina de guerra portuguesa.

El próximo domingo entrarán en el puerto de Leixoes los cruceros «Vasco de Gama» y «Adamastor», los contratorpederos «Douro» y «Guadiana» y el torpedero número «3», celebrándose grandes fiestas en Oporto en honor de las tripulaciones.

—En la sesión que celebró la Cámara de los diputados, al hacer uso de la palabra el señor Antonio José d'Almeida, al decir que el actual Gobierno sería tan pronto renovado como el del general Pimenta de Castro, fué ruidosamente interrumpido por algunas manifestaciones de desagrado de las galerías, teniéndose que suspender la sesión, que después fué abierta nuevamente, calmados los ánimos.

En el Senado aún no se ha reunido la Cámara.

JUSTICIA PARA LOS HUMILDES

LOS LENADORES FURTIVOS

Con este título ha publicado el digno magistrado de esta Audiencia don Vicente Pérez González un notable trabajo en la «Revista de Tribunales», en el que revela el profundo estudio que ha hecho del Derecho penal, así como su altruismo y su amor á la justicia.

Con la valentía propia del que sabe lo que dice y tiene la convicción de la idea que defiende, concluye llamando la atención de sus compañeros para que garanticen los derechos de los ciudadanos, aplicando la doctrina sustentada por él.

Lamentase de lo poco que ha progresado el derecho sancionador desde las antiguas legislaciones á las presentes, y en párrafos brillantes habla del juicio criminal, haciendo notar las condiciones de inferioridad y el desamparo en que se encuentra en ocasiones el delincuente, sobre todo cuando, á más del representante de la ley, le acusa un querellante particular; pues «no es maravilla que en tal situación el Tribunal sentenciador se equivoque al interpretar la ley en perjuicio del que por menor fuerza aportó á la contienda menores pruebas y más débiles razones».

Señala las consecuencias del error en materia criminal, error que ha hecho que muchos ciudadanos se hayan visto envueltos en procesos por cortar y sustraer leña en finca ajena, aunque la ley siempre los ha considerado como autores de la falta de dolo.

En apoyo de la teoría que sustenta analiza con minuciosidad los arts. 530 y 617 de nuestro Código penal. Compara el hecho de penetrar en la heredad ajena, para coger contra la voluntad de su dueño frutos y mieses con objeto de comerlos en el acto ó darlos de comer al ganado (en cuyo hecho no se aprecia el grado de malicia suficiente para considerar al que lo ejecuta como autor de un delito), con el acto de entrar en una finca para cortar leña y llevarla á fin de satisfacer la necesidad más apremiante: la del hambre.

Refiérese también á la ley de 3 de Enero de 1907, que declara falta el hecho de la sustracción cuando el valor de lo hurtado no excede de 10 pesetas, distinguiendo entre la sustracción y el daño causado, afirmando que la corta y sustracción de leña sólo constituye una falta cuando el valor es inferior á 30 pesetas, siendo, por tanto, erróneas las sentencias dictadas en otro sentido, y por ello los jueces de instrucción deben inhibirse del conocimiento de esos hechos, así como procede el indulto de los que por esas infracciones están cumpliendo condena.

He ahí, en síntesis y deficientemente expuesta por mí, la doctrina de un funcionario competentísimo, que ha logrado dar empuje á la ciencia del derecho penal, sirviendo sus obras de consulta, puesto que nos muestran el camino que hemos de seguir los que tenemos la penosa misión de defender al delincuente.

J. López Chacón

A las dos y media de la tarde se dirigió al hotel donde se aloja.

El Monarca ha quedado muy satisfecho del estado de instrucción en que los alumnos se encuentran.

A las tres de la tarde marchó el Rey desde Toledo en dirección á Madrid.

La revolución en Méjico. — La Legación de Méjico en Madrid ha manifestado que según aseguran noticias últimamente recibidas de nuevo han sufrido una gran derrota los rebeldes por las fuerzas del general Villa, teniendo que retirarse totalmente destruidos los partidarios del general Obregón.

El general Villa ha mantenido una extraordinaria reserva acerca de la amputación del brazo derecho, que se le ha hecho por efecto de las heridas que recibió en la batalla de León, con objeto de poder continuar al frente de su ejército.

Se han unido á las fuerzas del general Villa los generales constitucionales Dieguez y Murgica.

La población de Monterrey ha sido ocupada por las fuerzas constitucionalistas del general Crevier.

Todas las fuerzas se dirigen con dirección á Torreón, donde se librará la batalla decisiva.

El general Aliar está gobernando la provincia de Incatan, como igualmente Tabasco y Campeche, en cuyos puntos parece ser que reina tranquilidad.

Los constitucionales del general González han tenido un encuentro con los últimos partidarios del general Zapata, destruyéndolos completamente.

De 29 ciudades que se compone el Estado federativo se encuentran en poder de los constitucionales 23.

DE LA GUERRA

Cuartel austriaco. — Roma. — Después de realizada la evacuación civil de la población de Pola han quedado convertida la ciudad en un gran cuartel austriaco, defendida por un ejército de más de 200.000 hombres.

Los italianos pretenden apoderarse de este ejército numerosísimo.

La escuadra austriaca. — Roma. — La escuadra austriaca continúa embotellada en el puerto de Pola sin decidirse á salir.

Sin caballos. — Roma. — Se dice que los regimientos centrales están transformando sus contingentes de caballería en infantería, por carecer de los caballos que necesitan.

Parte austriaco. — Viena. — La situación general no ha cambiado en lo más mínimo, hallándose en iguales condiciones.

Los italianos han alcanzado pequeños éxitos en algunos encuentros que se han librado.

Cerca de la frontera conservamos en nuestro poder las mismas posiciones que teníamos al comenzar la guerra.

En el frente del Ironzo fracasaron con pérdidas algunos ataques que realizó el enemigo.

Desde Sofía. — Sofía. — Las baterías de gran alcance y grueso calibre han causado, por la intensidad de sus fuegos, importantes bajas en el generalato ruso.

Tan sólo un número de un periódico publica cuatro esquelas de defunción de generales, encontrándose entre éstas la del comandante general de Artillería, del que se dice que se suicidó por no querer sobrevivir á una derrota enorme, en la que además perdió 40 cañones.

Desembarco fracasado. — Constantinopla. Los aliados han intentado desembarcar nuevos é importantes contingentes de tropas en la bahía de Meyzmidia, en la penumbra de Gallipoli, habiendo fracasado en su intento.

General enfermo. — París. — El general Porfirio Díaz se encuentra gravemente enfermo.

Negociaciones. — Pola. — Han comenzado unas negociaciones entre Turquía y Bulgaria, para que esta nación ceda unos terrenos á aquella.

Se cree que la gestión tendrá feliz resultado.

Empleados alemanes. — Sofía. — Han comenzado á prestar servicio en las oficinas de Correos de los pueblos cogidos por los alemanes funcionarios germanos.

Una burla. — Sofía. — La Prensa alemana burlase de los periódicos ingleses con respecto á la noticia de que el submarino «E 2» hundió á dos torpederos y cinco transportes, además de un vapor carbonero.

Melquiades, á París. — «Le Temps» dice que en breve irá á París don Melquiades. Alvarez en unión de algunos diputados amigos.

Submarino hundido. — Amsterdam. — Un aeroplano alemán ha arrojado bombas sobre un submarino ruso, echándolo á pique.

Oficiales alemanes. — Amsterdam. — Oficiales alemanes se han hecho cargo del mando de todas las unidades de mar y tierra de los turcos.

Si algún oficial otomano toma el mando de alguna división, será asesorado por otro alemán.

La actitud del Papa. — Amsterdam. — La Prensa alemana dice que la actitud que el Papa está colocado es de rigurosa y absoluta neutralidad.

Austriacos é italianos. — Lugane. — Al norte de Gorizia los italianos rechazaron un ataque emprendido por 1.000 austriacos, que desembocaron por el bosque de Temoval, sufriendo los atacantes serias pérdidas.

El Emperador de Turquía. — Amsterdam. El Sultán de Turquía ha sido operado con éxito de una dolencia grave.

La fabricación de municiones. — Londres. Se nota gran actividad en la organización de la fabricación de municiones.

Nota norteamericana. — Washington. — Ha sido enviada al Gabinete de Berlín la contestación de los Estados Unidos referente á la última nota alemana sobre el hundimiento del vapor «Williams Pries».

Toma del saliente de Kennebie. — París. Se ha publicado un relato oficial conteniendo los detalles de la toma de Kennebie, cuya operación costó á los alemanes pérdidas considerables.

Instituto Microbiológico y de vacunación con aplicación al diagnóstico de las enfermedades infecciosas. Secciones de análisis clínicos, de sueros y vacuna antirrábica. Consulta diaria en enfermedades infecciosas, de nueve á una. Directores: SAÍLAZAR-BARDAJI, Trinidad, 10, Badajoz.

Cuestión obrera

El acreditado industrial don Domingo Olgado Leva ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la hoja impresa que ha repartido por nuestra población exponiendo al público una cuestión interesante y digna de estudio y pronto arreglo, que ha surgido entre el referido industrial y una entidad obrera de nuestra capital.

Recomendamos á nuestros lectores la mencionada hoja publicada por el señor Olgado; porque ésa puede servir de preparación adecuada á las personas que desearán intervenir en este asunto; para la más satisfactoria solución, que por nuestra parte deseamos.

En el referido documento expone el señor Olgado el origen y desarrollo de la cuestión, copiando las cartas que con motivo de la misma ha recibido de la Sociedad de Albañiles en distintas fechas.

De desear es, por todos, que la prudencia y noble interés aconseje á los interesados, y quien deba hacerlo deponga su actitud para evitar males mayores, que se siguen siempre en estas cuestiones obreras, y que la normalidad se restablezca entre la Sociedad de Albañiles y la casa del señor Olgado, antes que el conflicto se agrande y llegue á punto de más difícil y dura solución.

Noticias militares

Farada y parque, Castilla.

Jefe de día: señor comandante de Gravelinas, don Arturo Pasalodos.

Imaginaría: otro de Villarrobledo, don José de la Iglesia.

Hospital y provisiones: séptimo capitán de Gravelinas.

Clases de tropa

Se aclara la ley de 12 de Julio de 1912 en el sentido de que para ascender á sargento es preciso llevar seis meses en el empleo de cabo.

Academia

Se anuncia concurso para cubrir nueve vacantes de profesor en la Academia de Ingenieros.

El Rey, á Segovia

Hoy entregará S. M. el Rey los Reales despachos á los primeros tenientes recién ascendidos por haber terminado con aprovechamiento sus estudios en la Academia de Artillería.

Noticias

Mañana, 28, se cumple el tercer aniversario de la muerte de don Ramón Izquierdo y Rubio, ingeniero jefe de Minas que fué de esta provincia, y el 31 de este mismo mes el primer aniversario de la muerte de su esposa, doña Paulina Sáenz Jurado.

El hondo pesar que produjo en sus numerosos conocimientos la muerte de este matrimonio, el del señor Izquierdo Rubio por su intachable proceder en el cargo que desempeñaba, donde era generalmente querido, y el de la señora Sáenz Jurado por ser un verdadero modelo de virtudes, se aviva y acrecenta de un modo extraordinario al llegar estas fechas.

Con tal motivo enviamos nuestro pésame hondo y sincero á la hija de los finados, doña Elisa Izquierdo, y á su esposo, don Antonio Alvarez, y resto de la familia, asociándonos al profundo dolor que sienten.

Ayer tarde se verificó el sepelio de una hija de don Emilio García y Sánchez Ardila, que murió en muy temprana edad, asistiendo al entierro numerosa concurrencia.

A los padres de la niña y al resto de la familia enviamos nuestro pésame sincero.

Un suicidio. — En Monesterio, á las veintidós horas del día 20, fué encontrado el cadáver del joven Francisco Fuentes Martín, de trece años de edad, natural de Cabeza de la Vaca, dependiente en la casa de comercio de don José San Pedro Satarena, en cuyo piso segundo y en la habitación que le servía de dormitorio se suicidó con una pistola de sistema automático, que le fué hallada debajo de la pierna derecha.

El orificio de entrada del proyectil se apreciaba en la región temporal derecha, y el de salida en el parietal izquierdo, de cuya herida falleció pocos momentos después.

Supónese que algunas contrariedades sufridas el día anterior le movieron á poner fin á su vida.

Maletas.—El verano le resultará más agradable si compra las maletas ó baúles en la casa Delgado y Barrena, San Juan, 14.

¡Grandes existencias!
Programa de las obras que se han de ejecutar esta noche, de diez á doce, en el paseo de San Francisco, por la banda municipal:

- 1.º Pasodoble «Sangre torera». J. Erviti.
- 2.º Mazurca «Violeta». Echegoyen.
- 3.º Fantasia «Lodoiska». E. Larose.
- 4.º Gavota «La serrana rondeña». E. Guitera.
- 5.º Pasodoble «Diario dos Acaes». F. Faó.

En Cáceres. — Para torear en Cáceres el próximo día 29, festividad de San Pedro, ha sido ventajosamente contratado el valiente matador de novillos-toros sevillano Sebastián Moreno (Morenito).

Peticion de mano. — Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Filomena Obregón Guerrero por el joven industrial de esta plaza don Manuel Barroso Araya.

Maxim II. — A noche debutó en el teatro López de Ayala «Maxim II», que es un admirable mono imitador del hombre, ante el cual algunas veces pensamos que es un hombre haciendo «monerías».

El público aplaudió mucho á Maxim II, cuyo trabajo merece verse por todos conceptos.

Por teléfono

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 27, 1,15
Bolsa. — Interior 4 por 100, serie F, 72,10. Amortizable 5 por 100, 91,20. Banco de España, 459,00. Nortes, 349,00.

Un mitin. — Esta noche se ha celebrado en la Casa del Pueblo un mitin, al cual ha concurrido inmenso público.

Reinó una tranquilidad extraordinaria.

Llegada de Ugarte. — Ha llegado hoy á Madrid el ministro de Fomento, señor Ugarte, al cual esperaban en la estación muchos compañeros.

Huelga terminada. — El gobernador civil de Sevilla ha telegrafado al Gobierno manifestando que al fin se ha solucionado favorablemente la huelga de obreros del campo de Utrera.

Cesión al Banco. — El ministro de Hacienda, señor Bugallá, ha cedido al Banco de España 150 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro del empréstito del 1 de Julio, para que abriendo sus ventanillas el mencionado Establecimiento de crédito las negocie durante todo el tiempo que considere necesario.

El Banco de España facilitará al Estado el dinero que éste necesite.

La cesión de las Obligaciones antes mencionadas se realizará en cumplimiento de una Real orden publicada.

Reunión en el Banco. — Esta tarde se reunirá en el Banco de España el Consejo de dicho organismo con objeto de estudiar la cesión de los 150 millones en Obligaciones del Tesoro, y tratar con todo detenimiento de la forma en que la operación ha de llevarse á cabo.

La reunión de liberales. — El Conde de Romanones, jefe del partido liberal, ha recibido hoy una interesante carta del señor Azcárate en la cual éste expone su opinión de que sería conveniente la reunión de los jefes liberales, para tratar con toda detención de la actitud de intransigencia en que el Gobierno se ha colocado, no permitiendo la celebración de mitin alguno en los cuales se trate directa ó indirectamente de los asuntos de la política exterior.

El Conde de Romanones ha manifestado que por su parte está á las órdenes del señor Azcárate, y que hará lo que entre todos se convenga.

A este fin, la reunión de los jefes liberales se verificará mañana.

Maura, de viaje. — Esta noche ha salido en dirección de Solorzano el señor Maura, al cual acompaña en el viaje su secretario particular.

Toma de posesión. — Mañana, á las cin-

co de la tarde, tomará posesión de su cargo de presidente del Senado el señor Sánchez de Toca.

Como las Cortes se encuentran actualmente cerradas el acto de la toma de posesión lo verificará el señor Sánchez de Toca ante la Comisión de Gobierno interior.

Con motivo de la distinción de que ha sido objeto el señor Sánchez de Toca continúa recibiendo múltiples telegramas de felicitación.

Noticia infundada. — El presidente del Consejo de ministros, señor Dato, ha manifestado á los periodistas que los rumores de una nueva crisis que han circulado carecen por completo de fundamento.

Invitaciones. — El jefe del Gobierno, señor Dato, ha dicho que para el acto de la toma de posesión de su presidencia del Circulo conservador había invitado á varias Comisiones de provincias para que concourirán.

Lo que dice el «Heraldo». — El diario madrileño «Heraldo de Madrid» publica un artículo en el cual dice que acerca de la reunión que mañana se ha de celebrarse entre los jefes liberales se ha dicho esta tarde en algunos Circulos políticos que si el Gobierno continúa en su criterio de no permitir los actos publicos en los cuales se trate de cuestiones políticas, tendrán de lo contrario que suspender las garantías constitucionales.

Es probable que después de la reunión aludida se reúna el Gobierno en Consejo de ministros extraordinario, y como el dilema en que se pondrá será el de consentir las reuniones y mitines ó la suspensión de las garantías, el Consejo optará por la suspensión de las garantías constitucionales.

Accidente desgraciado. — Barcelona. — Descargando cartuchos de pólvora en el castillo de Montjuich explotaron algunos proyectiles, resultando á consecuencia de este percance cuatro artilleros heridos.

Denuncia y proceso. — El Juzgado militar de Sabadell ha denunciado y procesado al presidente, secretario y cuatro vocales de la Sociedad metalúrgica de Sabadell, por injuriar á la Guardia civil.

El Rey, en Toledo. — El Monarca Don Alfonso XIII ha estado en la Academia de Infantería, de Toledo, donde se le ha dado un almuerzo al cual han concurrido 30 comensales.

Después de este almuerzo el Monarca estuvo en el comedor de los alumnos de la Academia, siendo largamente ovacionado.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Trigo	Cebada	Avena	Garbanzos	Habas	Aceite	Lana
	46 kilos	34 y 1/2 k	28 kilos	50 kilos	60 kilos	11 y 1/2 k	11 y 1/2 k
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Almendralejo	16,00	7,50	5,00	50,00	11,00	11,00	27,50
Alconchel	16,00	7,00	4,50	30,00	11,00	11,00	
Alburquerque	16,00	8,00	5,50	37,00	11,00	10,50	25,00
Albuera	16,00	7,50	5,00	25,00	11,00	11,50	
Azuaga	16,00	6,75	6,00	25,00	11,00	10,50	
BADAJÓZ	16,00	7,50	5,50	30,00	11,50	11,50	
Barcarrota	16,00	7,00	5,00	24,50	11,25	11,25	
Berlanga	16,00	7,00	5,75	23,00	11,00	11,25	
Bienvénida	16,00	7,50	7,00	20,00	11,00	12,00	
Benquerencia	16,00	7,00	5,00		11,00	10,00	30,00
Calamonte	16,00	7,50	5,50		11,00	10,50	
Casas de Reina	16,00	7,50	5,50	32,00	10,70	10,50	
Cabeza del Buey	16,00	7,50	5,50	40,00	10,00	10,00	
Castuera	16,00	7,00		35,00	12,00	10,00	
Cabeza de la Vaca	16,00	7,00	5,50	35,00	11,00	10,50	
Campanario	16,00	7,00		30,25			
Corte de Peleas	16,00	7,00	4,50	20,00	10,50		
Constantina (Sevilla)		7,50		50,00	11,00		
Don Alvaro	16,00	7,00	3,00		10,50		
Don Benito	16,00	7,50	5,00	35,00	12,50	20,00	
Esparragosa de la Serena	16,00	7,00	5,00		10,00		
Fregenal de la Sierra	16,00	6,50	5,50	35,00	12,00	10,50	
Fuente del Maestre	16,00	6,75	4,75	30,00	12,00	10,50	
Feria	16,00	7,00	5,00		12,00	11,50	
Guareña	16,00	8,00	5,50	40,00	10,00	11,50	
Granja de Torrehermosa	16,00	8,00	6,00		12,00	11,50	
Chelva	16,00	7,00	4,50	30,00	10,00		
Herrera del Duque	16,00	8,50	6,00	25,00	14,00	10,50	28,50
Higuera de Vargas	16,00	8,25	5,00	30,00	11,00	11,50	
Higuera de Llerena	16,00	9,00	6,00	30,00	10,00	11,00	
Jerez de los Caballeros	16,00	7,50	5,50	30,00	10,50	11,50	
La Codosera	16,00	7,50	5,00	40,00	11,00	11,00	
La Coronada	16,00	7,50	5,00	30,00	10,50	11,00	
La Roca	16,00	7,00	4,50	30,00	10,50	12,00	
Los Santos	16,00	6,50	5,00	25,00	10,50	10,50	
La Haba	16,00	6,75	4,50	40,00	11,00	10,50	
La Morera	16,00	6,75	5,75	20,00	10,75	10,50	
Llera	16,00	6,50	5,00	25,00	10,50		
Llerena	16,00	7,00	6,00	40,00	10,00	11,00	
Malpartida	16,00	7,25	5,00	25,00	11,00	12,00	
Monesterio	16,00	7,00	5,00	20,00	13,50	10,50	
Mérida	16,00	7,00	5,25	28,00	12,50	12,50	25,50
Montijo	16,00	7,50	5,00	25,00	14,25	12,00	
Nogales	16,00	7,50	5,00	40,00	10,00	10,25	20,00
Oliva de Mérida	16,00	6,75	4,50	2,00	11,00	10,25	
Oliva de Jerez	16,00	7,00	4,00	27,50	10,50	11,00	
Olivenza	16,00	7,00	4,50	30,00	17,50	11,50	
Orellana de la Vieja	16,00	8,50	4,50	35,00	10,00	11,50	
Pelomas	16,00	7,00	7,00	25,00	10,50	10,50	
Pueblo de la Reina	16,00	7,00	4,20		11,00	12,00	
Pueblo de Sancho Pérez	16,00	8,00	5,50	22,50	10,75		
Quintana de la Serena	16,00	7,00	5,50	17,00	11,00	12,00	
Ribera del Fresno	16,00	7,00	6,00	30,00	11,50	11,50	
Siruella	16,00	7,00	6,00	35,00	12,00	11,00	
Salvaterra de los Barros	16,00	7,50	4,50	30,00	10,00	11,00	
Santa Amalia	16,00	7,50	5,00	20,00	10,00	11,00	
Solana de los Barros	16,00	7,00	5,00		10,00		
Talavera la Real	16,00	7,50	4,50	30,00	11,50	11,50	
Torre de Miguel Sesmero	16,00	7,00	5,50		11,00	11,00	
Usagre	16,00	7,50		40,00	11,00		
Valencia del Mombuey	16,00		5,00	30,00	11,00	11,00	
Valencia del Ventoso	16,00		5,00	30,00	10,50	10,50	
Villar del Rey	16,00	8,00	5,00	35,00	10,00	11,00	
Villalba de los Barros	16,00	7,50	5,50	35,00	11,00	11,00	
Villafraanca de los Barros	16,00	7,00	5,50	20,00		11,00	
Villanueva de la Serena	16,00	7,50	5,50	40,00	11,50	11,00	35,00
Valverde de Burguillos	16,00	7,00	6,75	30,00	10,00	10,00	
Villagarcía	16,00	7,50	5,00		12,50	11,00	
Villagonzalo	16,00	8,00	5,50		12,00	11,00	
Zafra	16,00	7,50	5,50	5,00	10,00	11,00	24,50
Zarza junto Alanje	16,00	7,50	5,50	40,00	10,00	11,00	

Los precios de trigos que figuran en el Boletín de Mercados, son los que corresponden a cada pueblo, según la Junta provincial de subsistencias.

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal

GANADOS EXTREMENOS	
MADRID	
Vacas, no concurrir.	
Ovejas, sin concurrencia.	
Corderos con lana, de 2,00 a 2,08.	
Carneros, no han concurrido.	
Novillos de piense, no concurrir.	
Barcelona	
Vacas, de 1,70 a 1,75.	
Bueyes, de 1,75 a 1,80.	
Carneros, de 2,10 a 2,15.	
Ovejas, de 1,80 a 1,90.	
Cerdos cebados con piense, a 1,75.	

OFERTAS Y DEMANDAS

Almendralejo. — Don Francisco Montero de Espinosa vende dos vagones de maíz de buena calidad, a 24,00 pesetas los 100 kilos, puestos sobre vagón.
— Los señores González y Compañía, de las Bodegas Pasteur, tienen a la venta en las mismas más de 32.000 litros de vino, equivalentes a 2.000 arrobas, perfectamente purificado.
Alconchel. — Don Julio López González tiene a la venta 1.725 kilos, equivalentes a 150 arrobas de lana blanca.
Para tratar, con dicho señor.
— Don Manuel Bodiño Rosendo tiene a la venta 172 kilos de lana blanca, equivalentes a unas 150 arrobas.
Para tratar, con dicho señor.
— Don Marcelino González Mauricio tiene a la venta 32 quilos de lana blanca.
Para tratar, con dicho señor.
— Don Modesto Martínez tiene a la venta 575 kilos de lana, equivalentes a 150 arrobas.
— Don Hipólito Martínez tiene a la venta 2.300 kilos de lana, equivalentes a unas 200 arrobas.
— Don Francisco Díaz tiene a la venta 1.150 kilos, equivalentes a 100 arrobas, de lana.
Para tratar, con dicho señor.
— Don Gabriel Nogales tiene también a la venta 1.150 kilos, equivalentes a 100 arrobas, de lana.
Para tratar, con el mismo señor, en el pueblo.
Badajoz. — Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta cuatro pisos de corderos merinos finos.
— El mismo señor vende dos vagones de cebada blanca, de buena calidad, en granero, Badajoz, ó sobre vagón.

— El mismo señor don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta 10.000 kilos de garbanzos.

Para tratar, calle Ramón Albarrán, 49.
— Venta de alfalfa en verde para forraje. Los pedidos a don Ramón Montero de Espinosa, ó por teléfono al número 329, de diez a doce de la mañana.
— Don José Rincón Funes tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y mulas, cebada y avena.

— El mismo señor tiene a la venta trigo, albillas, chicharras, garbanzos, frejones y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina.

Para tratar, con dicho señor.
— Don Urbano Navascués (Benegas, número 14) vende una niara de paja y una incubadora.

— Don Arturo Alvarez tiene a la venta aceite procedente de la cosecha última.

Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle de Montesinos, 27 y 29. Teléfono número 100.

Barcarrota. — Don Eliseo Merchán Gutiérrez tiene a la venta 2.400 kilos de garbanzos, equivalentes a 45 fanegas.
Para tratar, con dicho señor.

Garmonita. — Don José Pavón tiene a la venta 3.600 litros, equivalentes a unas 309 arrobas de aceite añejo, al precio de 12,50 pesetas los 11 kilos y medio.

Corte de Peleas. — Don Francisco Toribio Mahugo tiene a la venta 277 borras finas peladas, en buenas condiciones.
Para tratar, con dicho señor, en el Entrín Bajo.

Granja de Torrehermosa. — Don Sebastián de la Gala vende una dehesa de arbolado de 450 hectáreas, denominada «Que-madina» y situada en el término de Malcocinado.
Para tratar, con dicho señor, en su domicilio.

Guareña. — Don Adriano González tiene a la venta 23.000 litros de vino blanco, equivalentes a unas 2.000 arrobas, de la última cosecha, al precio de 3,50 pesetas una.
— Don Mariano Rebollo Tello tiene a la venta 9.200 litros de vino blanco, equivalentes a unas 800 arrobas, al precio de 3 pesetas.

Herrera del Duque. — Don Marcial Sánchez Rojas vende una partida de novillos, de dos a tres años, de 25 cabezas, en buenas carnes.

La Codosera. — Don Alonso Grajera tiene a la venta 6.325 kilos, equivalentes a 550 arrobas de aceite.
Para tratar, con su administrador, en «La

CORREO DE LA MAÑANA

Galapaguera» (Portugal), 6 con el párroco de La Codosera.
— Don Julián Mero Lucio tiene a la venta también 1.725 kilos, equivalentes a 150 arrobas, de aceite.
Para tratar, con dicho señor.
— Doña Eladia Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo a la venta 2.300 kilos, equivalentes a 200 arrobas, de aceite.
Para tratar, con dicho señor.
— Don Juan Brígido Mero tiene a la venta 1.150 kilos de aceite.
Para tratar, con dicho señor.
— Don Manuel Rubio Mero tiene a la venta 2.300 kilos de aceite.
Para tratar, con dicho señor.
— Don Casildo Pulido Pérez tiene a la venta 3.450 kilos de aceite.
Para tratar, con dicho señor.
— Don Leocadio Blanco Pérez tiene a la venta 3.450 kilos de aceite.
Para tratar, con dicho señor.
— Don Julio Gómez Martínez tiene a la venta 1.150 kilos de aceite.
Para tratar, con dicho señor.
Mérida. — Don Norberto García vende 2.070 kilos de lana, equivalentes a 180 arrobas, de buena calidad; 150 carneros y 150 ovejas, a precios convencionales. Para tratar, con este señor, en la finca llamada «Coto de Veras», a tres kilómetros de la estación férrea de Carrascalejo.
— **Nogales.** — Don Francisco Ramírez Torres tiene a la venta, para fines de Junio, tres vagones de trigo rubio bueno, de 1.º mejor calidad.
Olivenza. — Don Manuel Piriz Méndez tiene a la venta de 140 a 150 arrobas de la lana blanca y negra.
Quintana. — Don Tiburcio Fernández y don Julio Rigote compran cuanto trigo se les ofrezca a los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.
Valverde de Burguillos. — Don Emilio Carretero tiene a la venta 1.005 litros, equivalentes a 80 arrobas, de aceite de la última cosecha, y 879 litros, equivalentes a 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.
Villanueva del Fresno. — Don Aquilino Tomé García vende 5.750 kilos, equivalentes a unas 500 arrobas, de lana.
Para tratar, con el mismo señor, en dicho pueblo.
Villalba. — Se vende el corcho de las dehesas Lobosa, Santo Domingo, Fuente Judío y Chaparral, en término de Salvatierra, de la propiedad de don Joaquín Bueno y don Pedro Casillas, pudiendo tratarse con dichos señores, en Villalba de los Barros.
Zarza junto Alanje. — Don Joaquín Montero de Espinosa vende 1.300 kilos de aceite fino, de la última cosecha, y 800 kilos de lana basta, de este corte.
El mismo señor vende las hierbas de primavera y el agostadero de la dehesa Casa-Vieja, término de Palomas.

Prensa oficial

La «Gaceta» llegada ayer publica lo siguiente:

Guerra
Real orden disponiendo que se devuelvan a los individuos que figuran en la relación que se publican las cantidades que se mencionan, las cuales depositaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Hacienda
Real orden declarando que los Ayuntamientos que precindan de recaudar el impuesto de Consumos por los medios establecidos en las disposiciones vigentes con anterioridad a la ley de 12 de Junio de 1911, sólo están obligados a utilizar los gravámenes ó medios que autoriza el artículo sexto en cuanto sea necesario para asegurar la recaudación de la cantidad á que asciende el cupo del Tesoro por impuesto de Consumos exigible al Municipio.

Instrucción pública y Bellas Artes

Reales órdenes disponiendo se anuncien á concurso de traslado la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Cáceres, y la de Historia natural y Fisiología é Higiene, vacante en el Instituto de Ciudad Real.

Otra ídem íd. id. la provisión de la cátedra de Geometría analítica, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Otra disponiendo se clasifique como de beneficencia particular la fundación instituida en Arenas de Penagos por don Ambrosio Díaz Gómez.

Otra nombrando delegados del Gobierno español en el Congreso sobre educación que con ocasión de la Exposición Internacional de Panamá se celebrará en Oakland (California) del 16 al 27 de Agosto próximo, á don Adolfo Bonilla San Martín y don Rafael Altamira y Crevea.

Administración Central

ESTADO. — Subsecretaría. — Citando á los que se crean con derecho á la herencia de don Rafael Imaz y Esteva, Marqués de Saavedra, fallecido en París el 31 de Mayo último, y á los acreedores del mismo para que comparezcan en el término de treinta días en el Consulado general de España en París.

GRACIA Y JUSTICIA. — Subsecretaría. — Anunciando hallarse vacantes las plazas de médicos forenses y de la Prisión preventiva de los juzgados de primera instancia é instrucción de Alhama, Montefrío, Huelma y Villacarrillo.

LA EXPERIENCIA HA DEMOSTRADO

QUE LAS

PASTILLAS DONA

SON EL ÚNICO REMEDIO QUE CURA SIEMPRE

Toda clase de Tos, reciente ó crónica; Catarros, Resfriados, Garganta, Ronquera, Laringitis, Bronquitis, Asma, etc., etc.

Pedir las PASTILLAS DONA en todas las farmacias, al precio de 1,50 pesetas la caja—

Depósito en Extremadura Droguería de D. Antonio Rubio.—Mérida.

HACIENDA. — Dirección general de lo Contencioso del Estado. — Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que gravaba los bienes de las personas jurídicas.

INSTRUCCION PUBLICA. — Subsecretaría. — Anunciando á concurso de traslado la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura castellana vacante en el Instituto de Cáceres.

Ídem íd. id. la provisión de la cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene vacante en el Instituto de Ciudad Real.

Ídem íd. id. la provisión de la cátedra de Geometría analítica vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Real Academia de la Historia. — Convocatoria para la adjudicación de premios en 1916.

FOMENTO. — Dirección general de Obras públicas. — Personal y asuntos generales. Disponiendo se publique en este periódico oficial el programa para la convocatoria de 1916 para el ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas.

El «Boletín Oficial» de la provincia, de anteayer, publica lo siguiente:

Comisión provincial
Publica relación de los individuos declarados responsables de los débitos del primer trimestre del ejercicio actual y cuotas de atrasos.

Ayuntamientos
El de Alconchel notifica que tiene expuestas al público las cuentas de 1914.

— Terminados los apéndices de rústica y pecuaria por los de Feria, Siruela y Montecrubio, notifican que quedan expuestos al público.

Juzgados
El de Olivenza convoca Junta de acreedores de don José Rodríguez Infante.

— El de Badajoz anuncia subasta de diversas fincas.

— El de Llerena cita á Francisco José Expósito (a) Cordobés, y anuncia subasta de varias fincas.

— El de Castuera anuncia subasta de varias fincas.

— El de Cáceres encarga la busca del moviente que detalla.

Bibliografía

ESPAÑA
1915
SEMANARIO DE LA VIDA NACIONAL

En el número de este semanario madrileño que hoy hemos recibido, aparece un artículo de Pablo Iglesias sobre la actualidad política, además de los siguientes trabajos:

«La guerra civil», por Luis Araquistain; «Desconfiemos de la opinión pública», por José Ortega y Gasset; «¿Conoce usted Italia?», por R. Pérez de Ayala; «El mayor de los ridículos», por Miguel de Unamuno, y «La España vital se ha plantado», por Luis Olariaga.

También publica «España» estas informaciones:

«Gibraltar: la opinión de los ingleses», «Algunos juicios sobre A B C», «Panorama grotesco», etcétera.

En la parte gráfica destaca una portada en colores, de Marco.
Precio del número, diez céntimos.

Crónica barcelonesa

Información
Es Barcelona, sin duda alguna, una de las poblaciones más sucias del globo terráqueo.

El problema de la limpieza pública es para Barcelona el problema de más difícil solución, porque aun cuando la Corporación municipal alguna que otra vez ha adoptado acuerdos encaminados á solucionarlos, nada positivo se ha conseguido, porque las calles de la ciudad condal siguen convertidas en estercoleros públicos á la altura de los de Majalandrín ó de Pucela de abajo.

Y lo peor es que el mal lleva camino de hacerse endémico.

Bajo la presidencia del señor Pich se reunió la Comisión permanente de la Junta de Sanidad, cambiando impresiones respecto á medidas que conviene adoptar, próxima ya la estación veraniega, en previsión de cualquier contingencia que pudiera alterar la salud pública. Como resultado de la reunión el señor Pich visitó al gobernador civil conviniendo que presentara nota de todas las medidas que vayan acordándose, y el gobernador se encargará de que se cumplan con todo rigor.

Los comisarios de la Exposición de Industrias Eléctricas, alcalde accidental, señor Pich, y diputado á Cortes señor Cambo, con el secretario del Ayuntamiento, señor Planas, facultativos señores Rubió y Amargós, y el artista señor Junyiet, estuvieron en la montaña de Montjuich para preparar sobre el terreno el acto de celebrar la colocación de la primera piedra de las obras de construcción de la carretera-paseo de circunvalación de la montaña, que se proyecta sea cuanto antes, con objeto de que la montaña sea visitada y conocida del público.

Dicha fiesta, probablemente, tendrá lugar el 16 del próximo Julio.

Ayer, á las diez de la mañana, empezó en esta Sucursal del Banco de España la suscripción mediante metálico de las Obligaciones del Tesoro á dos y cinco años de vencimiento.

La cantidad por que se abrió la suscripción en toda España fué de 467 millones de pesetas, remanente que ha quedado después de efectuado el canje de Obligaciones que se hallaban en circulación.

A las cinco en punto de la tarde, hora en que quedó cerrada definitivamente la suscripción, había dado en esta Sucursal el siguiente resultado:

Obligaciones, vencimiento á los dos años al 4,50 por 100 de interés, se presentaron 33 suscriptores que solicitaron 712 Obligaciones, por valor de 1.

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

El de mayor circulación de Extremadura

SUSCRIPCION	
	Ptas.
Para Badajoz, un mes	1,25
Para la provincia, un trimestre	3,75
Fuera de la provincia	
Un año	24,00
Un trimestre	5,00
Extranjero	
Un año	18,00

Compuesto con linotipas

Redacción y Administración

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Teléfono 143

ANUNCIOS	
En 1.ª plana	0,50 la línea
— 2.ª —	0,25 —
— 3.ª —	0,10 —
— 4.ª —	0,05 —

A los anuncios por un trimestre se les hace el descuento de 5 por 100, á los de un semestre el de 15 por 100 y á los de un año el de 30 por 100.

CATARROS CRÓNICOS

CALDELAS DE TUY (Pontevedra)

Aguas azoadas termales, inmejorables para el aparato respiratorio y reumatismo. — Curación de los catarros de los bronquios y el más eficaz medio de evitarlos. — Departamentos balnearios y demás servicios hidrológicos dentro del Gran Hotel del Balneario, el cual se halla situado á 20 metros de la estación de Caldelas (ferrocarril de Monforte á Vigo) y reúne todos los adelantos modernos. Gran comedor de mesas particulares. Precios económicos. Servicios de correos y estación telegráfica dentro del Hotel. Bellísimos panoramas y bonitas excursiones á distintos puntos de Galicia y Portugal. Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre. Viaje rápido desde Badajoz por las líneas portuguesas.

GRATIS

HERMOSO REGALO

á los lectores de CORREO DE LA MAÑANA

Con el fin de dar á conocer nuestra Casa, durante sólo diez días, ofrecemos á todos los lectores de este periódico un

PRECIOSO REGALO

cuyo valor no será inferior á 25 pesetas, á elegir en nuestro Catálogo general.

Ofrecemos este regalo absolutamente gratis, para que una vez hayan podido ver y comparar nuestros artículos, puedan recomendar esta Casa á sus amigos y conocidos.

Para recibir nuestro catálogo mandar hoy mismo su nombre y dirección.

Dirigir la correspondencia al señor

B. MARÉS

director del ESTABLECIMIENTO WILIAMS

Puertaaferrisa, 23. — BARCELONA

(Se solicitan representantes)

Naumann

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas — Máquinas de hacer medias —

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

Enseñanza gratis de bordado

Venta á plazos, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTADO

GRANDES DESCUENTOS

Depositorio:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ

ANUNCIANTES

LA ANUNCIADORA

Calle Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

«LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz á mano toda clase de anuncios que le encomiendan.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusividad.

«LA ANUNCIADORA» se puede anunciar muy económicamente en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA» admite también anuncios par dos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» os facilita en seguida precios ventajosos para varias comisiones de publicidad, lo mismo en Badajoz que para fuera de

«LA ANUNCIADORA» en fin, os resuelve rápidamente con gran economía, todo por de eficaz publicidad.

«LA ANUNCIADORA» os por hoy en Badajoz de publicidad por ex para toda combinación os tará muy práctica.

«LA ANUNCIADORA» os llevará barato.

«LA ANUNCIADORA» os servirá muy bien

«LA ANUNCIADORA» os conviene.

No olvidéis, pues, á LA ANUNCIADORA Calle Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

Regalos de "CORREO DE LA MAÑANA"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa Magic Photos, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don de acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas importe del marco de en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación, con su correspondiente cristal, esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, la ampliación es absolutamente gratuita.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á con-

tinuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

SE VENDEN

CINCUENTA MILLARES aproximadamente de ladrillos, al precio de 1,75 pesetas el 100.

DOS MIL KILOS de acero en barras cortadas, de diferentes tamaños, octogonales, al «Molibdeno», por un precio á convenir, llevándose toda la partida.

DOSCIENTOS VEINTICINCO metros de cable de acero de 15 m/m de diámetro, en iguales condiciones.

Para tratar, con don Antonio Sánchez, en USAGRE.

SE VENDE en Mérida, travesía de Santa Eulalia, número 2, un magnífico local, habilitado para panadería, con todos sus accesorios completamente nuevos. Darán razón en el mismo local.

Taller de Coches

Elegancia, solidez y economía FRANCISCO BUIGA BLANCO Sobrino de Máximo Blanco San Blas, núm. 5. — BADAJOZ

"EL CANDADO,"

ANTIGUO ALMACEN de ferretería

FABRICACION DE LAMPARAS para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de CARBURO DE CALCIO, cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce

por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

José Muñiz

Plaza de la Soledad, número 10 BADAJOZ



«En Esmirna, no me extraña que un turco ó un alemán, decomisara á Pisani mis correrías por España. Aun les dura fiero saña contra el Mance de Lepanto, que con su sangre y su canto... del Fresno no vió una caña.»

* CLAUDIO CABO BARROSO * SE NECESITAN REPRESENTANTES

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

Asoociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUES DEL DUERO, 10.—MADRID Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruíz Fuertes

CALATRAVA, NUMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritis, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.

Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación ó impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, re-aurados lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas Matheu, Alhama de Aragón.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA | MADRID

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANNA DE ERO

ARADOS SEMBRADORAS

SEGADORAS TRILLADORAS

ARRIENDO

de las dehesas «SANTA ENGRACIA» y «CANADA DE CASABLANCA», á 4 kilómetros de la población, fertilizándose una gran extensión de terreno por las aguas del Canal «Aguas del Gévor».

José Rincón Funes.—BADAJOZ